

Centrum et peripheria:
imagen y autorrepresentación del poder
de la *domus Licinia Augusta* (253-268 d. C.)
a través de su epigrafía en las provincias
hispanas

Centrum et peripheria:
image and self-representation of the power
of the domus Licinia Augusta (253-268 AD)
through its epigraphy in the hispanic
provinces

DAVID SERRANO ORDOZGOITI

Universidad Complutense de Madrid.

E-mail: daserran@ucm.es

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-6710-9850>.

RECIBIDO: 18 DE MAYO DE 2020

ACEPTADO: 8 DE JUNIO DE 2020

Resumen: El siguiente artículo propone el estudio, a partir de los datos proporcionados por la epigrafía latina de las provincias hispanas, de una de las familias imperiales más importantes del período de la anarquía militar, como es el caso de la *domus Licinia Augusta* (253-268). Se examinarán, por tanto, las técnicas autorrepresentativas de los emperadores Valeriano, Galieno y sus familiares, Salonina, Valeriano el Joven y Salonino, mediante el análisis estadístico de su *corpus* epigráfico hispano. De esta manera, se estudiarán los tipos, la procedencia o los títulos imperiales más significativos, además de identificar dos fases cronológicas diferentes y subrayar la importancia de las comunidades en las dedicatorias imperiales de la época.

Palabras Clave: epigrafía; autorrepresentación imperial; Valeriano; Galieno; *Hispania*.

Abstract: The following article proposes the study, based on the data provided by the Latin epigraphy of the Hispanic provinces, of one of the most important imperial families of the period of military anarchy, as is the case of the *domus Licinia Augusta* (253-268). Therefore, we will examine the self-representative techniques of the emperors Valerian, *Gallienus* and their relatives, Salonina, Valerian the Younger and *Saloninus*, through the statistical analysis of their Hispanic epigraphic *corpus*. In this way, the most significant imperial types, origins or titles will be studied, as well as identifying two different chronological phases and highlighting the importance of the communities in the imperial dedications of the time.

Keywords: epigraphy; imperial self-representation; Valerian; *Gallienus*; *Hispania*.

CAUN 29 (2021): [1-30] 205-234

ISSN: 1133-1542. ISSN-e: 2387-1814

DOI: <http://doi.org/10.15581/012.29.003>

1. INTRODUCCIÓN

EL período que va desde junio del año 253, cuando *Publius Licinius Valerianus* (253-260) ascendió al poder imperial, hasta septiembre del 268, cuando su hijo, *Publius Licinius Egnatius Gallienus*, fue asesinado cerca de Milán¹, es un período de esporádicas amenazas externas y constante inestabilidad interna en *Hispania*.

Las provincias hispanas, muy romanizadas y con apenas tropas en su territorio, estuvieron relativamente más aisladas de las invasiones y el caos que reinaron en otras provincias, más expuestas a las agresiones externas, salvo por alguna excepción. Entre los años 258 y 260², de hecho, un importante grupo de germanos, según Eutropio (9.8.7) y Orosio (7.22.2-8), o de francos, según Aurelio Víctor (*Caes.* 33.3) penetró el *limes* renano por *Colonia Claudia Ara Agrippinensium* y se dirigió hacia el sur, hacia *Narbo Martius*, pasando y saqueando *Augusta Treverorum* y *Lugdunum*, entre otros enclaves. Tras ello descendió a la costa hispana y saqueó *Tarraco* antes de cruzar hacia África. Los daños reales fueron probablemente leves³, pero el asunto fue recordado después por diversos historiadores (Zos. 1.66; Oros. 7.22.2; Aur. Vict. *Caes.* 33.3; Zon. 12.24)⁴.

A estas amenazas externas se le sumó, a partir del año 260, el peligro de Póstumo y sus partidarios. El general Póstumo, que durante el gobierno de Galieno

¹ Christol (1997); Geiger (2013, 173-98); Glas (2014, 115-21); Pareti (1952, VI, 28-32, 57-61); Peachin (1990, 37-40, 74-84, 297-363).

² Las fuentes literarias no precisan el momento exacto de la invasión. La mayoría de autores sostienen la versión del año 258, pero Glas (2014, 353) considera el año 259, mientras que Roldán Hervás y Sayas Abengochea (2001, II, 35-36); Sayas Abengochea y Abad Varela (2013, 38-40) abogan por retrasarla al año 260.

³ Son muy pocas las ciudades y *villae*, supuestamente afectadas por las incursiones francas o germanas, que ofrecen signos claros de destrucción, asociados a un concreto acto violento, salvo en el caso de la villa de Els Munts (Altafulla), que fue arrasada completamente por agentes desconocidos. Tampoco la secuencia cronológica de los tesorillos guarda relación con la progresión geográfica que debieron seguir los saqueadores (Roldán Hervás y Sayas Abengochea 2001, II, 35-36; Sayas Abengochea y Abad Varela 2013, 38-40).

⁴ De Blois (1976, 6); Geiger (2013, 108, 159); Glas (2014, 160, 353); Koethe (1942, 199-224); Le Bohec (2017, 678); Pareti (1952, VI, 36, 44-45); Roldán Hervás y Sayas Abengochea (2001, II, 35-36); Sayas Abengochea y Abad Varela (2013, 38-40). Los francos incluso enviaron barcos por el Mediterráneo a través del Estrecho de Gibraltar para devastar *Hispania* y el Norte de África (De Blois 1976, 6; Koethe 1942, 199-224; Pareti 1952, VI, 36, 44-45).

había ostentado el título de *praeses provinciae Germaniae Inferioris*, fue proclamado emperador por sus tropas en Colonia en julio o agosto del año 260 con el nombre de *Marcus Cassianus Latinius Postumus*. Inmediatamente procedió a anexionarse y a ganarse la confianza de las provincias de la *Galia*, *Germania* y *Britannia* entre los años 261 y 262 d. C., creando así el llamado *Imperium Galliarum*⁵. En *Hispania* su presencia está atestiguada desde el año 262⁶, conquistando primero la *Citerior*, después la *Baetica* y finalmente, a mediados o finales del mismo año, la *Lusitania*, poniendo fin, así, al dominio legítimo de Galieno y de su familia y llevando a cabo un proceso de *damnatio memoriae* de su propia imagen⁷.

Nuestro objeto de estudio será la epigrafía latina de las provincias hispanas directamente relacionada con la *domus Licinia Augusta*, la familia imperial que gobernó los destinos del Imperio entre 253 y 268, dirigida por los augustos Valeriano (253-260) y Galieno (253-268), a los que hay que añadir el resto de los componentes del linaje: la esposa de Valeriano, *Egnatia Mariniana*, la esposa de Galieno, *Cornelia Salonina*, y los hijos de Galieno y Salonina, *Publius Licinius Cornelius Valerianus*, *Publius Cornelius Saloninus* y *Marinianus*.

⁵ Póstumo creó un Estado independiente, que rivalizó con el poder central de Galieno y sirvió de defensa efectiva frente a las incursiones extranjeras en la ciudades germanas y galas, ante la debilidad del Imperio romano. Dotó, asimismo, al nuevo Estado de instituciones romanas, con senado local, guardia personal, magistraturas civiles y militares y aparato administrativo (Roldán Hervás y Sayas Abengochea 2001, II, 34-35; Sayas Abengochea 2014, 317-18; Sayas Abengochea y Abad Varela 2013, 37-38). Para el *Imperium Galliarum* cfr. Bakker (1993, 369-86); Besly (1984); Drinkwater (1987); Goltz y Hartmann (2008, 223-95); Jehne (1996, 185-206); König (1981); Mairat (2014); Strobel (1993).

⁶ De la presencia de Póstumo en Hispania conservamos cuatro inscripciones, todas ellas provenientes de la Citerior, en concreto tres miliarios procedentes de Guadix (*CIL* II, 4943 = *CIL* 17/ 1, 85 = *ILS* 562 = *ILPGr* 76 = *MPT* 129 = *CILA* 8, 138), de Ircio (*CIL* II, 4919 = *CIL* 17/ 1, 202 = *MPT* 127 = *ETERAI* 42 = *CIRPBu* 14 = *CIRPBu* 492) y de Vitoria-Gasteiz (*CIL* 17/ 1, 201 = *MPT* 128 = *AE* 1986, 423), además de estela funeraria procedente de Cofino (*CIL* II, 5736 = *ERAs* 33) en la que aparece mencionado su cuarto consulado. Su presencia en *Hispania* duró, con toda probabilidad, hasta el 269, año en el que falleció y las provincias volvieron al control del gobierno central (Witschel 2009, 481).

⁷ *PIR*² C 466; *PLRE* 720 n.º 2; *RE* III 2, 1899, 1656 y ss. n.º 1; *RIC* V 2, 328 y ss.: De Blois (1976, 5-7; Geiger (2013, 152-72); Glas (2014, 156-60, 201-6, 216-17); Kienast (1990, 243-44); Le Bohec (2017, 683); Paretí (1952, VI, 57-61); Ramírez Sádaba, Velázquez Jiménez, y Gijón Gabriel (1993, 79-84); Serrano Ordozgoiti (2018, 46-49).

2. LA IMAGEN DE LA FAMILIA IMPERIAL EN HISPANIA: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

La *domus Licinia Augusta* aparece mencionada en la epigrafía de las provincias hispanas en total, hasta la fecha, en 20 inscripciones⁸ provenientes de las tres provincias en ese momento operativas en *Hispania*⁹: la *Citerior Tarraconensis*, la *Baetica* y la *Lusitania* (Figura 1). Resulta un número bastante reducido de testimonios, sobre todo si lo comparamos con los que tenemos atestiguados en Italia o el Norte de África¹⁰.

Nos encontramos con 5 tipologías básicas para este grupo de inscripciones (Figura 2). La gran mayoría de los testimonios, el 70% del total, se adscribe a dos categorías diferentes: la de pedestales de estatua¹¹ y la de miliarios¹², cada una con 7 ejemplos

⁸ La casa imperial aparece en total en 22 inscripciones en Hispania, pero 2 de ellas son falsas. Una proviene de Cártama, en la Bética: *Cornel. Salon(i)/nae Aug / coniu. d. n. / P. Licini. Gali(e)/ni Pii Feli. n. / II Aug. / malacita / devot. num / maie. Um. CIL II, 175** = Rodríguez Oliva y Baena del Alcázar (2012, 189 n.º 4). La otra, en cambio, es originaria de Mérida, en la *Lusitania*, y está documentada en las fuentes escritas entre los años 1500 y 1515: *Galienus imp(erator) Caes(ar) / Aug(ustus) clemens pius / Urbe aedi(ficiis) / restaur(atis) / ad bonum Ital(iae) Gal(liae) / Hisp(aniae) publicum con/versus hoc iter va/rie per provinc(ias) / interrupt(um) refici / imperavit. LXXXVIII. CIL II, 447** = González Germain y Carbonell Manils (2013, 121).

⁹ Recordemos que, tanto a principios como a finales del siglo III, la *Citerior* se desgaja en tres provincias más pequeñas: en 216/217 la *Hispania Nova Citerior Antoniniana*, de corta vida; y en 297/298 las provincias *Gallaecia* y *Carthaginensis* (Roldán Hervás y Sayas Abengochea 2001, 32-33, 81-85; Sayas Abengochea 2014, 322; Sayas Abengochea y Abad Varela 2013, 29-30, 130-32; Witschel 2009, 483-89).

¹⁰ En Italia e islas adyacentes conservamos un total de 125 testimonios latinos de la familia de Valeriano y Galieno, mientras que las provincias africanas el número total asciende a 107, respectivamente un 525% y un 435% más que en *Hispania*. Para el estudio completo del caso norteafricano cfr. Serrano Ordozgoiti (2020, 93-104).

¹¹ La mayoría de los pedestales provienen de la capital de la Bética, *Corduba*, con 3 ejemplos de los 7 totales (43%): uno dedicado a Galieno (*CIL II, 2199; CIL II 2 /7, 257* = Canto de Gregorio en *HEp 11, 251* = *HEpOL 3834*) y los otros dos a Cornelia Salonina (*CIL II, 2200* = *ILS 552* = *CIL II 2 /7, 258* = *HEpOL 3835* y *HEp 11, 251* = *HEpOL 29388*). En la *Citerior* encontramos otras tres bases de estatua: una proveniente de Cañaveruelas, antigua *Ercavica* (*AE 1987, 662* = *HEp 2, 367* = *HEpOL 7005* = Lorrio Alvarado et al. 2001, 106), otra de Cástulo, Linares, antigua *Castulo/Caesarii Iuvenales* (*AE 1973, 281* = *HAE 17-20, 2626* = *CILA 6, 86* = *HEpOL 6520* y *13773*) y la última de Sagunto, antigua *Saguntum/Arse* (*CIL II, 3831* = *ELST 18* = *HEp 4, 921* = *CIL II 2 /14, 314* = *IRSAT 29* = *HEpOL 13279*). El último pedestal que nos queda es originario de Mérida, capital de la *Lusitania* (*AE 1993, 914* = *HEp 5, 87* = *CIIAE 57* = *HEpOL 20720*).

¹² La gran mayoría de ellos (6 de 7, 85,7%), provienen de la *Citerior*, concretamente de Binaced, cerca de la antigua *Mendiculeia* (*CIL XVII/1.1, 131* = *MPT 125* = *AE 1961, 133* = *HAE 1498*), Castiliscar (*CIL XVII/1.1, 178* = *ERZ 42* = *IRMNA 10* = *MPT 126* = *HEpOL 19144*), Castrocalbón (*ENAR 135* = *AE 1982, 576* = *IRPLE 325* = *ERPLE 335* = *MINOH 132* = *HEpOL 6715* y *19304*), Grilo, cerca de la antigua Tongobriga (*MINOH 562* = *HAE 468* = *ILER 1189*), Morell (*MPT 124* = *IRAT 77* = *CIL II 2 /14, M18*) y Pamplona (*CIL XVII/1.1, 196a* = García-Barberena Unzu, Unzu Urmeneta, y Velaza Frías 2014, 341 = *AE 2014, 697*). El miliario restante, en cambio, es originario de Málaga, en la Bética (*CIL II, 4691* = *HEp 4, 559* = *HEpOL 1643*),

Tipo	Localidad	Pr.	Texto	Datación	Bibliografía
Lápida	Cártama	B	Cornel. Salon(i)/nae Aug / coniu. d. n. / P. Licini. Gali(e)/ni Pii Feli. n. / II Aug. / malacita / devot. num / maie. Um moderna (falsa)	moderna (falsa)	<i>CIL</i> II, 175* = Rodríguez Oliva y Baena Alázar, 189 n.º 4
Miliario	Málaga	B	Imp(erator) Caes(ar) / P(ublius) Licinius / Valerianus / P(ius) F(elix) Aug(ustus) p(ontifex) m(aximus) / trib(unicia) potest(ate) / III co(n)s(ul) II p(ater) p(atriae) / proco(n)s(ul) et / Imp(erator) Caes(ar) / P(ublius) Licin(ius) Gallie/nus P(ius) F(elix) Aug(ustus) p(ontifex) m(aximus) [---] / -----	10-31/12/ 254	<i>EDCS</i> 5600062 = <i>CIL</i> II, 4691 = <i>HEp</i> 4, 559 = <i>HEpOL</i> 1643
Pedestal de estatua	Córdoba	B	D(ominae) · n(ostrae) · · Corneliae · Saloninae / Aug(ustae) · coniugi · d(omini) · n(ostri) / Imp(eratoris) · Caes(aris) · P(ubli) · Licini · Gallieni / Pii · Fel(icis) · et · Invicti · Aug(usti) / Dacici · maximi · Germanici / maximi · trib(unicia) · potest(ate) · IIII / co(n)s(ulis) · III · imp(eratoris) · III · p(atris) · p(atriae) · proco(n)s(ulis) / provincia{e} Baetica{e} devota / numini maiestatiq(ue) eius / COR[---] / -----?	257	<i>EDCS</i> 9000274 = <i>CIL</i> II, 2200 = <i>ILS</i> 552 = <i>CIL</i> II 2 /7, 258 = <i>HEpOL</i> 3835
Pedestal de estatua	Córdoba	B	[D(ominae) n(ostrae) Corneliae Salo/ninae] Aug(ustae) c[oniugi D(omini) N(ostri)/ Imp(eratoris) · Caes(aris) · Pub(lii) · Licin{·}i Gallien{·}i / Pii · Felicis · Invicti · Aug(usti) · / (vacat) / República · Cord(ubensium) · / devota / · numini · maiestatiq(ue) · / · eius ·	257	<i>EDCS</i> 28701504= <i>HEp</i> 11, 251 = <i>HEpOL</i> 29388

Figura 1

Tabla de epígrafes de la *domus Licinia Augusta* (253-268) en Hispania

Tipo	Localidad	Pr.	Texto	Datación	Bibliografía
Pedestal de estatua	Córdoba	B	Imp(eratori) · Caes(ari) [Publio] / Licinio · Gal[lieno] / Pio · Fel(ici) · Invi[ct(o) Aug(usto)] / pontif(ici) · max(imo) [trib(unicia) pot(estate)] / co(n)s(uli) · proco(n)s(uli) p(atri) p(atriciae)] / Imp(eratoris) · Caes(aris) · Pu[bli Lic(inii)] / Valeria[ni P(ii) F(elicis) Aug(usti)] / p(ontificis) m(aximi) · trib(unicia) [pot(estate) co(n)s(ulis)] / proco(n)s(ulis) · f[ilio] / res publ[ica Cordubensis] / numi[ni maiestatiq(ue)] / [eius devota]	254	EDCS 9000273 = CIL II, 2199; CIL II 2 / 7, 257 = Canto de Gregorio en HEp 11, 251 = HEPOL 3834
Diploma militar	Desconocido	B	Imp(erator) · Caes(ar) · P(ublius) · Licinius · [Egnat(ius) · Gallienus] / Fel(ix) · Aug(ustus) · pont(ifex) · maximus · [trib(unicia) pot(estate) -c. 3-] / nomina militum q[ui militare · coeperunt] / in cohort[i]bu[s] praetorianis Gallieni no/v]em · I · II · III · [III · V · VI · VII · VIII · VIII · et ---]	262-268	EDCS 20401599 = HEp 9, 630 = AE 2000, 739 = HEp 11, 479 = AE 2008, 649 = HEPOL 5906
Lápida	Alcúdia (Pollentia)	C	[P]ublio / [L]icinio / [Sal]onino / nobilissim[o] / Caesa[ri Gal]/lien[i filio?] / res p(ublica) [Poll(entina)]	258-260	EDCS 75800149 = HEp 2013, 54 = García Riaza y Sánchez León, 2000, 78, 197 = Moreno Pérez, 2007, 93 = Arribas Palau y Tarradell Mateu, 1987, 131 = Marimon Ribas y Soler i Nicolau, 2013, 495, n.º 7

Continuación Figura 1

Tabla de epígrafes de la *domus Licinia Augusta* (253-268) en Hispania

Tipo	Localidad	Pr.	Texto	Datación	Bibliografía
Miliario	Binaced (cerca de la antigua Mendiculeia)	C	Imp(eratori) Caes(ari) P(ublio) Licinio / Valeriano Invicto / P(io) F(elici) Aug(usto) pont(ifici) max(imo) / tr(ibunicia) pot(estate) p(atri) p(atriae) proco(n)s(uli) et / Imp(eratori) Ca[es(ari)] P(ublio) Licinio Valeri[ano] / Gallieno Invicto P(io) F(elici) Aug(usto) / pont(ifici) max(imo) tr(ibunicia) pot(estate) p(atri) p(atriae) proco(n)s(uli) / via Aug(usta) m(ilia) p(assuum) / CCLV	253-260	EDCS 29900493 = CIL XVII/1.1, 131 = MPT 125 = AE 1961, 133 = HAE 1498
Pedestal de estatua	Cañaveruelas (Ercavica)	C	[f]ilio d(omini) n(ostri) [Imp(eratoris)] / Gallieni P(ii) [F(elicis)] / Erc(avicenses) n(umini) <e>ius / d(ecreto) d(ecurionum)	257-260	EDCS 7400494 y 22800186 = AE 1987, 662 = HEp 2, 367 = HEpOL 7005 = Lorrio Alvarado et al. 2001, 106
Miliario	Castilíscar (al este de la actual Cabezo Ladrero)	C	Imp(eratori) Caesari / Publio Licinio / Valerian[o] Invicto / Pio Feli(ci) Au[g(usto) p]ontifici / maximo [tri]bunicia / potes[tate] co(n)s(uli) p(atri) p(atriae) pro]co(n)s(uli) / Im[p(eratori)] Caesari Publio Lici]/nio [Valeriano Gallieno] / Inv[icto] Pio Feli(ci) Aug(usto) pont(ifici) max(imo) tribuni]/cia [potestate co(n)s(uli) p(atri) p(atriae)] / p[roco(n)s(uli)] / -----	253-254	EDCS 10301637 = CIL XVII/1.1, 178 = ERZ 42 = IRMNA 10 = MPT 126 = HEpOL 19144
Miliario	Castrocalbón	C	Imp(eratori) C(a)es(ari) Publio Licinio / Valeriano P(io) F(elici) Aug(usto) p(ontifici) max(imo) / trib(unicia) pot(estate) co(n)s(uli) II<I> p(atri) p(atriae) proco(n)s(uli) Inv(icto) / Imp(eratori) Caes(ari) P(ublio) Licinio / Valeriano Gal(l)ieno / Invicto P(io) F(elici) Aug(usto) p(ontifici) m(aximo) / trib(unicia) pot(estate) co(n)s(uli) II p(atri) p(atriae) proc(onsuli) / [---]	255	EDCS 7100189, 12100766 y 29700163 = ENAR 135 = AE 1982, 576 = RPLE 325 = IERPLE 335 = MINOH 132 = HEpOL 6715 y 19304

Continuación Figura 1

Tabla de epígrafes de la *domus Licinia Augusta* (253-268) en Hispania

Tipo	Localidad	Pr.	Texto	Datación	Bibliografía
Miliario	Grilo (cerca de la antigua Tongobriga)	C	Imp(eratori) Caes(ari) Publio / Licinio Valeriano / Gallieno Germa/nico Invic[to] Pio / Felici Aug(usto) pont(ifici) / maximo trib(unicia) pot(estate) / co(n)s(uli) procons(uli) p(atri) p(atriae)	253-260	EDCS 29800031= MINOH 562 = HAE 468 = ILER 1189
Columna?	La Coruña	C	Licinius / Gallienus	253-268	EDCS 5501929 = CIL II, 2560 = HEpOL 8370
Miliario	Morell (cerca de la moderna Mas Sardà)	C	Im[p(eratori) · Caes(ari) ·] P(ublio) · Lici/nio [·] Valeriano [·] Pio / Filici [·] Invicto [·] Aug(usto) / pontifici [·] max(imo) [·] tri/bunicia [·] {p}potest{t}a/[te ·] co(n)s(uli) [· II · p(atri) · p(atriae) pr]oco(n)s(uli) / [I]mp(eratori) [·] Cae[s(ari) · P(ublio) · Licinio] / Valerio [· Gallieno] / [P]io [·] Filic[i · Invicto] / Aug(usto) · pon[tifici · max(imo)] / tr[ibunicia · potesta]te · co(n)s(uli) [· p(atri) · p(atriae) · proco(n)s(uli)] / P · P [·] O++ [·] / -----	254-255	EDCS 29900500 = MPT 124 = IRAT 77 = CIL II 2 /14, M18
Miliario	Pamplona / Pompaelo / Pompelo	C] / [et(?)] / Imp(eratori) Caes(ari) / P(ublio) Licinio / Valeriano / Gallieno / P(io) F(elici) Aug(usto) pon(tifici) / max(imo) trib(unicia) pot(estate) / p(atri) p(atriae) co(n)s(uli) / [253-260	EDCS 64000121 = CIL XVII/1.1, 196a = García- Barberena Unzu, Unzu Urmeneta y Velaza Frías 2014, 341 = AE 2014, 697
Pedestal de estatua	Cástulo	C	[I]mp(eratori) Caesar[i] P(ublio) / L]icinio Valer[ia]/[n]o pontifici / [m]aximo [·] / [·] trib(unicia) [pot(estate) ·] / [·] co(n)s(uli) IIII p(atri) [p(atriae)] / [pro]c[o(n)s(uli)] resp(ublica) Ca[s]/[t]ul(onensium) devota numi/ni maiestatique eius / ex d(ecreto) d(ecurionum)	257	EDCS 9401434 y 25200770 = AE 1973, 281 = HAE 17-20, 2626 = CILA 6, 86 = HEpOL 6520 y 13773

Continuación Figura 1

Tabla de epígrafes de la *domus Licinia Augusta* (253-268) en Hispania

Tipo	Localidad	Pr.	Texto	Datación	Bibliografía
Pedestal de estatua	Sagunto	C	Imp(eratori) · Caes(ari) / P(ublio) · Licinio Va/leriano [nob(ilissimo)] / Caes(ari) [---] / -----?	257-258	<i>EDCS</i> 9100345 = <i>CIL</i> II, 3831 = <i>ELST</i> 18 = <i>HEp</i> 4, 921 = <i>CIL</i> II 2 /14, 314 = <i>IRSAT</i> 29 = <i>HEpOL</i> 13279
Lápida	Alcúdia (Pollentia)	C	[Imp(eratori)?] Caes(ari) / [P(ublio) Licinio] Valeri[ano] / -----	253-260	García Riaza y Sánchez León, Moreno Pérez, 2007, 93 = Arribas Palau y Tarradell Mateu, 1987, 131
Lápida	Alcúdia (Pollentia)	C	[Imp(eratori)? C]aes(ari) P(ublio) [Licinio] / [Va]leri[ano ---] / -----	253-260	<i>EDCS</i> 75800150 = <i>HEp</i> 2013, 55 = García Riaza y Sánchez León, 2000, 198 = Moreno Pérez, 2007, 93 = Marimon Ribas y Soler i Nicolau, 2013, 496, n.º 10
Miliario?	Mérida	L	Galienus imp(erator) Caes(ar) / Aug(ustus) clemens pius / Urbe aedi(ficiis) / restaur(atis) / ad bonum Ital(iae) Gal(liae) / Hisp(aniae) publicum con/versus hoc iter va/rie per provinc(ias) / interrupt(um) refici / imperavit. LXXXVIII.	1500-1515 (falsa)	<i>CIL</i> II, 447* = González Germain y Carbonell Manils, 121

Continuación Figura 1

Tabla de epígrafes de la *domus Licinia Augusta* (253-268) en *Hispania*

Tipo	Localidad	Pr.	Texto	Datación	Bibliografía
Pedestal de estatua	Mérida	L	Imp(eratori) · Caes(ari) · / Publio [[Licinio Egnatio / Gallieno Pio Felici Aug(usto)]] / pontifici · maximo · Daci(co) / maximo · Germ(anico) · max(imo) · tr(ibunicia) / pot(estate) · X co(n)s(uli) III imp(eratori) III pro(con)s(uli) (sic) / p(atri) · p(atriae) / P(ublius) · Clodius · Laetus / Macrinus · v(ir) · c(larissimus) · leg(atus) eor(um) / pr(o) · pr(aetore) · devotus · [n]umin[i] / maiestatique · eius	10/12/ 261-262	EDCS 3700380 = AE 1993, 914 = HEp 5, 87 = CIIAE 57 = HEpOL 20720
Lápida	Faro (Ossonoba)	L	Imp(eratori) · Caes(ari) · P(ublio) · Licinio / Valeriano · P(io) F(elici) · Aug(usto) · / pont(ifici) · max(imo) · p(atri) · p(atriae) · tr(ibunicia) · pot(estate) / III co(n)s(uli) · resp(ublica) · Osson(obensis) · ex d(e)creto ord(inis) · devot[issima] / numini maiest[atiqu(e)] / eius · d(edit) · d(edicavit)que ·	254-255	EDCS 5500001 = CIL II, 1 = ILS 534; IRCP 3 = RAP 516 = HEp 14, 443 = 443 = HEpOL 21080

Continuación Figura 1
Tabla de epígrafes de la *domus Licinia Augusta* (253-268) en *Hispania*

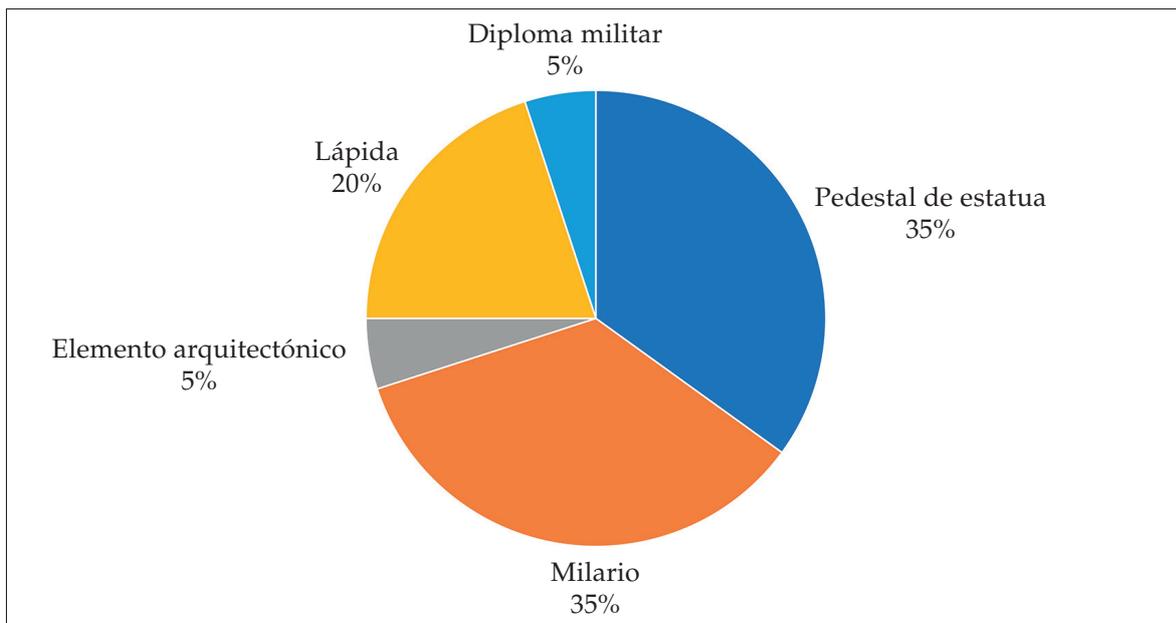


Figura 2
Tipologías básicas

atestiguados (35%). El caso de las bases de estatuas resume a la perfección la conexión entre el emperador y su familia, por un lado, y las diversas élites y comunidades, por el otro, en una búsqueda continua de mayor presencia y notoriedad en las propias provincias¹³. Con una representación mucho más exigua, contamos también con un ejemplo de elemento arquitectónico, el de una supuesta columna proveniente de La Coruña, en *Hispania Citerior*¹⁴. Además, también tenemos atestiguadas 4 placas (20%), 3 de ellas provenientes de la actual Alcúdia, antigua *Pollentia*¹⁵ y la otra procedente de Faro, antigua *Ossonoba*¹⁶. Por último, hemos conservado también un raro fragmento de diploma militar en bronce¹⁷, originario, según su propietario, de algún lugar de la provincia de Sevilla¹⁸. No está del todo clara la fecha en el que fue realizado¹⁹, pero sí, en cambio, su beneficiario: un pretoriano de alguna de las 10 cohortes que menciona el texto, sin que sepamos en ningún momento el nombre del beneficiado, ni su unidad

¹³ Para los pedestales en general cfr. Bergemann (1990); Højte (2005); Stewart (2003). Para su reflejo en el culto imperial cfr. Castillo Ramírez (2009); Fishwick (1987).

¹⁴ *Licinius/Gallienus*. CIL II, 2560 = *HEpOL* 8370. El testimonio, dada la parquedad del texto y lo exiguo de su bibliografía, arroja muchas dudas. Podría ser un miliario, sin embargo, la falta del numeral final que indique el km de la carretera en cuestión nos hace dudar. También es posible que se trate de un fragmento de columna, y de ahí la exigüidad del texto, no obstante, la bibliografía lo habría tratado así de ser verdad. Tampoco parece en la bibliografía como un falso, por lo que no queda más que suspender el juicio y dar por buenas las indicaciones de CIL.

¹⁵ [*Publio* / [*Licinio* / [*Salonino* / *nobilissim[o]* / *Caesari Gal*]/*lien[i filio?]* / *res p[ublica]* [*Pollentina*]]. *HEp* 2013, 54 = Arribas Palau y Tarradell Mateu (1987, 131) = García Riaza y Sánchez León (2000, 78, 197); Marimon Ribas y Soler i Nicolau (2013, 495, n.º 7); Moreno Pérez (2007, 93); [*Imp(eratori)?*] *Caes(ari)* / [*Publio*] *Licinio*] *Valeriano*] / -----. Arribas Palau y Tarradell Mateu (1987, 131); García Riaza y Sánchez León (2000, 198); Moreno Pérez (2007, 93) y, finalmente, [*Imp(eratori)?*] *Caes(ari)* *P(ublio)* [*Licinio*] / [*Valeriano* ---] / -----. *HEp* 2013, 55 = García Riaza y Sánchez León (2000, 198); Marimon Ribas y Soler i Nicolau (2013, 496, n.º 10); Moreno Pérez (2007, 93).

¹⁶ *Imp(eratori)* · *Caes(ari)* · *P(ublio)* · *Licinio* / *Valeriano* · *P(io)* *F(elici)* · *Aug(usto)* · / *pont(ifici)* · *max(imo)* · *p(atri)* · *p(atricae)* · *trib(unicia)* · *pot(estate)* / *III co(n)s(uli)* · *resp(ublica)* · *Osson(obensis)* · *ex d(creto ord(inis))* · *devot(issima)* / *numini maiest(atiq(ue))* / *eius* · *d(edit)* · *d(edicavitque)* · CIL II, 1 = ILS 534 = IRCP 3 = RAP 516 = *HEp* 14, 443 = *HEpOL* 21080.

¹⁷ *Imp(erator)* · *Caes(ar)* · *P(ublius)* · *Licinius* · [*Egnat(ius)* · *Gallienus*] / *Fel(ix)* · *Aug(ustus)* · *pont(ific)* · *max(imus)* · [*trib(unicia)* *pot(estate)* -c. 3-] / *nomina militum q[ui] militare · coeperunt*] / *in cohort[i]bu[s] praetorianis Gallieni no/v]em · I · II · III · [III] · V · VI · VII · VIII · VIII · et ---*. *HEp* 9, 630 = AE 2000, 739 = *HEp* 11, 479 = AE 2008, 649 = *HEpOL* 5906.

¹⁸ González Fernández (2000, 430, 2008, 180).

¹⁹ Mientras González Fernández (2000, 430-34) piensa en el intervalo 259-268 como el más probable, Canto de Gregorio en *HEp* 9, 630 acota el intervalo entre el año 262 y el 268. Para González Fernández (2000, 430-34), el cambio de nombre de las cohortes pretorianas de *Valerianas* a *Galienas* habría sido un movimiento del propio Galieno para utilizar en su beneficio el cautiverio de su padre y así olvidar su nombre, pero Canto de Gregorio afirma que, una vez muerto Valeriano en oriente en verano-otoño del 262, Galieno habría podido sustituir el nombre de *Valerianas* por el de *Galienas* de forma natural y sin perjuicio de su padre, una hipótesis que quizás sea más convincente y que requiera de menos elementos disonantes para explicar la relación de Galieno con su padre.

y ni siquiera su nacionalidad²⁰. Resulta reseñable, también, advertir la ausencia de otras tipologías comunes en otros grupos epigráficos, como son las aras votivas o los elementos arquitectónicos y decorativos de las ciudades, como puertas, frisos o arcos.

La dispersión de los epígrafes por las 3 provincias romanas hispanas (Figura 3) no ofrece particulares elementos interpretativos. Su distribución por la península es bastante homogénea, destacando, sobre todo, algunas zonas con una concentración ligeramente superior, cómo el lado norte de la cuenca del Ebro, el noroeste o, incluso, la cuenca del Guadalquivir. La mayoría de los hallazgos se encuentran en la *Citerior*, con 13 ejemplos (65%), seguida por la *Baetica*, con 5 hallazgos (25%) y la *Lusitania*, con tan sólo 2 ejemplos (10%). El reparto viene a corresponder bastante bien con lo esperado a nivel epigráfico para cada provincia, con la *Citerior* y la *Baetica* liderando el número y la importancia de los hallazgos y la *Lusitania* siempre generalmente rezagada y con menor número de epígrafes.



Figura 3

Mapa de dispersión de los hallazgos epigráficos

²⁰ Para más información sobre la pieza y los diplomas militares cfr. Caballos Rufino (2009, 77-84); Caballos Rufino y Fernández Gómez (1999, 653-60); Ceñal Martínez (2009, 59-80); Perea Yébenes (2001, 75-112, 2009).

Desde un punto de vista más local, una de las *civitates* que más epígrafes concentra de la *domus Licinia Augusta* es *Corduba*, capital provincial y de *conventus* de la Bética²¹, con 3 ejemplos atestiguados (15%), que la convierten, así, en uno de los principales centros del culto y de la promoción de la casa imperial en *Hispania*. Esta importante ciudad alberga hasta 3 bases de estatuas dedicadas a miembros de la familia de Galieno: una dedicada por la colonia al propio Galieno en el año 254²² y las otras dos a su mujer *Cornelia Salonina*, en un caso dedicada por la provincia²³ y en el otro por la colonia²⁴, ambas fechadas en el año 257. A través de este último hallazgo, por tanto, es posible que existiese también una cuarta dedicatoria por parte de la provincia Bética al propio Galieno en el año 254, pero no tenemos testimonio alguno. Una posibilidad es que se trate del fragmento de pedestal aparecido en 1990 en la propia *Corduba* y dedicado por el procurador de la Bética *Marcus Aurelius Alexandrus* a dos Augustos de los cuales nos faltan por completo sus nombres y titulación²⁵. Podría tratarse de Valeriano y Galieno, pero existen muchas dudas al respecto²⁶. Menos dudas tenemos, sin embargo, respecto al hallazgo de los pedestales. Tanto el de Galieno como el de la colonia a Salonina fueron hallados el primero en 1664 durante la restauración de un edificio situado en la parte occidental del Foro Colonial y el segundo en 1997 durante unas obras en el solar número 13 de la calle Góngora, esquina a calle Teniente Braulio Laportilla, nuevamente en proximidad del Foro Colonial (Figura 4)²⁷.

El pedestal de la provincia a Salonina, en cambio, fue hallado en el siglo XVI en el entorno de la calle Gondomar, en proximidad del llamado *Forum Novum*²⁸. El significado de los hallazgos a la vera de estos dos complejos urbanísticos de primer orden

²¹ Para la antigua *Colonia Patricia Corduba* cfr. Castillo Ramírez (2009, 443-526); García-Bellido (2006, 251-66); León (1996); Vaquerizo Gil y Murillo Redondo (2011, 9-46).

²² *Imp(eratori) · Caes(ari) [Publio] / Licinio · Gallieno / Pio · Fel(ici) · Invi[ct(o) Aug(usto)] / pontif(ici) · max(imo) [trib(unicia) pot(estate)] / co(n)s(uli) · proco(n)[s(uli) p(atri) p(atriciae)] / Imp(eratoris) · Caes(aris) · Publi Lic(inii) / Valeria[ni P(ii) Felicis] Aug(usti) / p(ontificis) m(aximi) · trib(unicia) [pot(estate) co(n)s(ulis)] / proco(n)s(ulis) · filio] / res publ[ica Cordubensis] / numi[ni maiestatiq(ue)] / [eius devota]. CIL II, 2199; CIL II 2 /7, 257 = Canto de Gregorio en HEP 11, 251 = HEPOL 3834.*

²³ *D(ominae) · n(ostrae) · Corneliae · Saloninae / Aug(ustae) · coniugi · d(omini) · n(ostri) / Imp(eratoris) · Caes(aris) · Publi · Licini · Gallieni / Pii · Fel(icis) · et · Inuicti · Aug(usti) / Dacici · maximi · Germanici / maximi · trib(unicia) · potest(ate) · IIII / co(n)s(ulis) · III · imp(eratoris) · III · p(atris) · p(atriciae) · proco(n)s(ulis) / provincia[e] Baetica[e] devota / numini maiestatiq(ue) eius / COR[---] / -----?. CIL II, 2200 = ILS 552 = CIL II 2 /7, 258 = HEPOL 3835.*

²⁴ *[D(ominae) n(ostrae) Corneliae Salo(ninae) Aug(ustae) c(oniugi) D(omini) N(ostri) / Imp(eratoris) · Caes(aris) · Publi] · Licini · Gallieni / Pii · Felicis · Inuicti · Aug(usti) / (vacat) / Respublica · Cord(ubensium) / devota / · numini · maiestatiq(ue) · / · eius · . HEP 11, 251 = HEPOL 29388.*

²⁵ *] / [provincia Baetica dev]ota / [numini maiest]atiq(ue) eor(um) / dedica[nt]e M(arco) Aur(elio) Alexandro / p[ro]c(uratore) Augg(ustorum) nn(ostrorum) v(iro) e(gregio) agente vice / praesidis / [flamo]n(io) M(arci) Val(erii) Saturnini Lacipponens(is). CIL 2 /7, 259 = AE 2011, 445 = ECDS 9000275.*

²⁶ Garriguet Mata (1997, 50); Molina Torres (2008, 256-57). Para la discusión cfr. CIL 2 /7, 259.

²⁷ CIL II 2 /7, 257; HEP 11, 251; Carrasco Gómez (2001, 199).

²⁸ CIL II 2 /7, 258; Portillo Gómez (2016, 210, 2018, 108).



Figura 4

Localización de los epígrafes de Córdoba en el entramado urbano antiguo y moderno (a partir de Vaquerizo Gil y Murillo Redondo, 2010, 467, 469)

para *Corduba* es fundamental para la concepción de la imagen del poder de Galieno en *Hispania*. El emperador se sitúa en el corazón de estos dos complejos esenciales para la vida de la colonia y de la provincia: el Foro Colonial, relativo a las funciones propias de la Colonia, y el *Forum Novum*, fundamental para las actividades del culto imperial de la ciudad²⁹. Durante el siglo III las dedicatorias en *Corduba* a miembros de la *domus Augusta* realizadas en ámbito público se contabilizan en 8 en total: una dedicada a Filipo I el Árabe (244-249)³⁰, otra a su hijo Filipo II³¹, otra a Aureliano (270-275)³² y otra a Constancio Cloro y Maximiano como Césares (293-305)³³, además de las ya mencionadas anteriormente.

²⁹ Dupré Raventós (2004, 46-47); Vaquerizo Gil y Murillo Redondo (2010, 463-68). El funcionamiento de los dos foros continúa incluso bien entrado el siglo IV d. C. cfr. Vaquerizo Gil y Murillo Redondo (2010, 489). Para la discusión más actualizada sobre el *Forum Novum* y sus funciones cfr. Portillo Gómez (2016).

³⁰ CIL II 2 /7, 255 = HEp 1, 248 = HEp 3, 167 = AE 1989, 428.

³¹ CIL II 2 /7, 256 = AE 1971, 184.

³² CIL II 2 /7, 260 = CIL II, 2201 = CIL VI, 1113 = HEp 4, 304.

³³ CIL II 2 /7, 260a = HEp 5, 318 = HEp 19, 121 = AE 1994, 927b.

El otro lugar de mayor número de hallazgos de la imagen de la *domus Licinia Augusta* resulta ser Alcúdia, la antigua *Pollentia*, en la isla de Mallorca, en cuyo foro se descubrieron 3 placas conmemorativas distintas: la primera dedicada al hijo menor de Galieno, Salonino, que es la única en toda *Hispania* dedicada con seguridad a su persona³⁴, y, después, otras dos placas, descubiertas una en 1981³⁵ y la otra a finales de los años '90 *in situ* en las excavaciones arqueológicas dirigidas por Margalida Orfila Pons de la Universidad de Granada³⁶, dedicadas a alguno de los dos hijos de Galieno o a su padre Valeriano, duda imposible de despejar debido al alto nivel de fragmentación de los hallazgos. La colonia romana de *Pollentia*, fundada por Metelo Baleárico en 123 a. C., poseía un foro con capitolio, un teatro romano al sur y una zona residencial en la parte norte, todo ello protegido a mediados del siglo III d. C. mediante una muralla. Su foro de hecho, donde fueron encontradas las placas, fue abandonado entre el 270 y el 280 d. C.³⁷, lo que nos indica un período de mucha inestabilidad y destrucción en la segunda mitad de este siglo III³⁸. En cualquier caso, la excepcional presencia de la *domus Licinia Augusta* en esta localidad contrasta con la pobre presencia de otros emperadores en el foro de la colonia, pues apenas poseemos una placa dedicada a Druso o Germánico³⁹, otra dedicada a Lucio Vero⁴⁰, otra a Maximino el Tracio y su hijo Máximo⁴¹ y algunos fragmentos de epígrafes imperiales posiblemente del siglo III⁴². El significativo relieve de la familia de Valeriano y Galieno en *Pollentia* se constata, por tanto, de manera doble: dentro del *corpus* total de inscripciones y en el contexto de la propia colonia romana.

A nivel de texto, son diversos los aspectos que podemos analizar y de los cuales podemos sacar aspectos interesantes sobre la imagen epigráfica de la familia de Valeriano y Galieno en la Península Ibérica. El elemento más repetido e importante es, sin duda alguna, el de la titulación imperial⁴³. El emperador Valeriano destaca en su

³⁴ [P]ublio / [Li]cinio / [Sal]onino / nobilissim[o] / Caesa[ri Gal]lien[i filio?] / res p[ub]lica [Poll(entina)]. *HEp* 2013, 54 = Arribas Palau y Tarradell Mateu (1987, 131); García Riaza y Sánchez León (2000, 78, 197); Marimon Ribas y Soler i Nicolau (2013, 495, n.º 7); Moreno Pérez (2007, 93).

³⁵ [Imp(eratori)?] Caes(ari) / [P(ublio) Licinio] Valeri(ano) / -----. Arribas Palau y Tarradell Mateu (1987, 131); García Riaza y Sánchez León (2000, 198); Moreno Pérez (2007, 93).

³⁶ [Imp(eratori)?] C[ae]s(ari) P[ub]lio [Licinio] / [Val]leri(ano) --- / -----. *HEp* 2013, 55 = García Riaza y Sánchez León (2000, 198); Marimon Ribas y Soler i Nicolau (2013, 496, n.º 10); Moreno Pérez (2007, 93).

³⁷ Información obtenida en excavación a partir de los hallazgos cerámicos y numismáticos.

³⁸ Arribas Palau y Tarradell Mateu (1987, 130-33); Cepas Palanca (1997, 150-51); Pérez Centeno (1997, 261-64).

³⁹ *HEp* 2, 61.

⁴⁰ *HEp* 2, 63.

⁴¹ *HEp* 9, 231.

⁴² Cfr. Arribas Palau y Tarradell Mateu (1987, 131).

⁴³ Para la obtención de estos resultados tan sólo se han tenido en consideración los títulos que, ya sea de forma extensa, abreviada o gracias a la presencia de alguna de las letras, están atestigüados sin lugar a dudas en la documentación epigráfica, ya sea conservada o a través de manuscritos. No se han tenido en cuenta, por tanto, variantes de lectura o títulos perdidos restituidos por los editores, salvo aquellos en los que aparece en *litura* el texto original, como es el caso de las *damnationes memoriae*.

titulatura hispana por los títulos más ligados a la tradición republicana, como el de *Pontifex Maximus* (8 casos, 14%), la *Tribunicia Potestas* (8 ejemplos, 14%), el *Consulado* (6 casos, 11%) o el *Proconsulado* (6 ejemplos, 11%), que juntos suman el 50% del total de títulos imperiales. Galieno, en cambio, destaca por los principales títulos de *Pius* (10 ejemplos, 13%), *Felix* (10 casos, 13%), *Invictus* (7 casos, 9%) y *Augustus* (9 casos, 11%), que juntos suman casi la mitad de los títulos totales (exactamente el 46%). Además, Galieno suma a su expediente de títulos diversos *cognomina ex virtute*, como son los de *Germanicus* (3 casos⁴⁴) o *Dacicus* (2 ejemplos⁴⁵), aparte de la existencia del título *Imperator* como *cognomen* en varios epígrafes (2 ejemplos⁴⁶). Asimismo, en la titulatura de Galieno en *Hispania*, aparece en diversas ocasiones el *cognomen Valerianus* delante del suyo propio de *Gallienus*, una forma un tanto extravagante de nombrar al emperador, y parece que asociada únicamente a los miliarios de la *Citerior* (6 casos, 40%), sin que conozcamos otros casos en otras tipologías o provincias de la Península Ibérica. Advertimos, por tanto, en la titulatura de Galieno en *Hispania* un mayor énfasis en los títulos carismáticos, como *Pius*, *Felix* o *Invictus*, por un lado, en consonancia con un mayor deseo de destacar la devoción y las habilidades personales de este emperador, y también en los títulos de victorias militares, como *Germanicus* o *Dacicus*, al contrario que la titulatura de su padre Valeriano, más cercana a los títulos tradicionales y senatoriales, como el pontificado máximo, la potestad tribunicia o el consulado o proconsulado.

Otro de los elementos interesantes del texto de los epígrafes es la presencia de la *damnatio memoriae*, es decir de la abrasión del nombre de Galieno decretada por el Senado tras la muerte del emperador en el año 268⁴⁷. En *Hispania* este fenómeno está tan sólo atestiguado en un caso, el de un pedestal de estatua de Mérida, datado entre finales del año 261 y el año 262⁴⁸ (Figura 5). En porcentaje, representa tan sólo un 5%

⁴⁴ Aparece en 2 pedestales de estatua de Córdoba (CIL II, 2200 = ILS 552 = CIL II 2 /7, 258 = HEpOL 3835 y HEp 11, 251 = HEpOL 29388) y de Mérida (AE 1993, 914 = HEp 5, 87 = CIIAE 57 = HEpOL 20720), que ya hemos tenido ocasión de analizar, y en un miliario de Grilo, cerca de la antigua Tongobriga, en la *Citerior* (Imp(eratori) Caes(ari) Publio / Licinio Valeriano / Gallieno Germa(nico) Invic[to] Pio / Felici Aug(usto) pont(ifici) / maximo trib(unicia) pot(estate) / co(n)s(uli) procons(uli) p(atr) p(atr)iae). MINOH 562 = HAE 468 = ILER 1189).

⁴⁵ Está actualmente atestiguado en los 2 pedestales de estatua provenientes de Córdoba y Mérida ya mencionados.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Para los detalles cfr. Geiger (2013, 187-98); Varner (2004, 210-11). Para la *damnatio memoriae* en general cfr. Crespo Pérez (2014). Para la *damnatio* en estatuas y bustos cfr. Varner (2004).

⁴⁸ Imp(eratori) · Caes(ari) · / Publio [[Licinio Egnatio / Gallieno Pio Felici Aug(usto)]] / pontifici · maximo · Daci(co) / maximo · Germ(anico) · max(imo) · tr(ibunicia) / pot(estate) · X co(n)s(uli) III imp(eratori) III pro(con)s(uli) (sic) / p(atr) · p(atr)iae) / P(ublius) · Clodius · Laetus / Macrinus · v(ir) · c(larissimus) · leg(atus) eor(um) / pr(o) · pr(aetore) · devotus · [n]umin[i] / maiestatique · eius. AE 1993, 914 = HEp 5, 87 = CIIAE 57 = HEpOL 20720. Para el análisis exhaustivo cfr. Serrano Ordozgoiti (2018, 46-49).



Figura 5
Pedestal de estatua en honor de Galieno proveniente de Mérida
(cortesía de Enrique Paredes Martín)

del total de inscripciones de la Península Ibérica, una proporción a todas luces baja⁴⁹ que confirma el escaso impacto de la imagen del poder del emperador en *Hispania* incluso tras su muerte y condena pública a partir del año 268⁵⁰.

El análisis de los dedicantes de los epígrafes también supone un gran recurso para analizar las dinámicas representativas de la familia imperial en provincias. Así podemos ver que para el caso de *Hispania* la gran mayoría de los dedicantes conocidos son *civitates*, con 7 ejemplos seguros (35%), mientras que los miembros de la administración participan en un escaso 5%, con tan sólo un epígrafe atestiguado⁵¹: el del *legatus*

⁴⁹ Equiparable, sin embargo, a la que nos encontramos en la epigrafía latina de las provincias orientales del Imperio de este mismo período.

⁵⁰ En Italia e islas adyacentes conservamos un total de 20 testimonios latinos de la familia de Valeriano y Galieno afectados de *damnatio memoriae* (16%), mientras que las provincias africanas el número total asciende a 15 casos (19%), unos porcentajes, a todas luces, mucho mayores que los atestiguados en *Hispania*. Para el estudio completo del caso norteafricano cfr. Serrano Ordozgoiti (2020, 93-104).

⁵¹ La gran mayoría de los dedicantes, hasta el 60%, nos es desconocido, bien por la naturaleza del soporte, como sucede generalmente con los miliarios, o bien por el fragmentario estado de algunos epígrafes conservados.

*Lusitaniae Publius Clodius Laetus Macrinus*⁵². Apreciamos, de este modo, cómo las comunidades se convierten en el mayor valedor de la *domus Licinia Augusta* en los 15 años que dura oficialmente su gobierno en la Península Ibérica, limitado, eso sí, por la llegada de Póstumo en el 262, que emborriona los últimos 6 años de gobierno en solitario de Galieno, el emperador legítimo.

La otra cara de la moneda está representada por los dedicados de los epígrafes. Galieno acumula un buen número de dedicatorias, con 10 ejemplos atestiguados y el 37% sobre el total, seguido muy de cerca por su padre Valeriano, que, con 9 casos (33%), aparece en 1/3 de las dedicatorias totales, un número muy alto que ejemplifica el relevante papel que desempeña en *Hispania* junto a su hijo en la autorrepresentación de su propia familia. El resto de miembros de la *domus Augusta* contribuye, en un escaso porcentaje inferior al 25%, a la imagen dinástica de la familia en *Hispania*. Así vemos cómo la mujer y Augusta del emperador, Salonina, aparece también en 2 casos⁵³, mientras que los dos hijos mayores del matrimonio imperial, Valeriano el Joven y Salonino, apenas aparecen en un pedestal de Sagunto⁵⁴ y en una fragmentaria placa procedente de Alcúdia, antigua *Pollentia*, que ya tuvimos ocasión de mencionar antes⁵⁵. Ambos hermanos se disputan también la dedicatoria de un fragmentario pedestal de estatua⁵⁶ proveniente de Cañaveruelas, la antigua *Ercavica*⁵⁷. Esta subdivisión enfatiza la desigual presencia de los miembros de la familia imperial en su

⁵² Cfr. AE 1993, 914 = HEp 5, 87 = CIIAE 57 = HEpOL 20720. *Publius Clodius Laetus Macrinus, vir clarissimus y legatus pro praetore* de Valeriano y Galieno, quizás fuese descendiente de la ilustre familia del mismo nombre que hizo carrera con los Antoninos y los Severos o incluso del *Badius Macrinus, praeses provinciae Hispaniae Tarraconensis* entre los años 316 y 337, que aparece en varios pedestales de *Tarraco* (CIL II, 4106 = CIL II 2/14, 942 = RIT 95 = AE 2014, 554; CIL II, 4108 = CIL II 2/14, 944 = RIT 96 y, por último, CIL II 2/14, 944a = HEp 2011, 474 = Edmondson (2007, 558-59) = Ramírez Sádaba, Velázquez Jiménez, y Gijón Gabriel (1993, 84).

⁵³ Ya los hemos visto en el breve *excursus* sobre Córdoba. Se trata de dos pedestales de estatua dedicados por la *Provincia Baetica* (CIL II, 2200 = ILS 552 = CIL II 2 /7, 258 = HEpOL 3835) y la *Res publica Cordubensium* (HEp 11, 251 = HEpOL 29388).

⁵⁴ *Imp(eratori) · Caes(ari) / P(ublio) · Licinio Val(eriano) [nob(ilissimo)] / Caes(ari) [---] / -----?*. CIL II, 3831 = ELST 18 = HEp 4, 921 = CIL II 2 /14, 314 = IRSAT 29 = HEpOL 13279.

⁵⁵ *[P]ublio / [Li]cinio / [Sal]onino / nobilissim[o] / Caesa[ri Gal]/lien[i filio?] / res p(ublica) [Poll(entina)]*. HEp 2013, 54 = Arribas Palau y Tarradell Mateu (1987, 131) = García Riaza y Sánchez León (2000, 78, 197) = Marimon Ribas y Soler i Nicolau (2013, 495, n.º 7) = Moreno Pérez (2007, 93).

⁵⁶ *[f]ilio d(omini) n(ostri) [Imp(eratoris)] / Gallieni P(ii) [F(elicis)] / Erc(avicenses) n(umini) <e>ius / d(e-creto) d(ecurionum)*. AE 1987, 662 = HEp 2, 367 = HEpOL 7005 = Lorrio Alvarado et al. (2001, 106). El restante 11% consiste en el diploma militar de la Bética realizado para un pretoriano desconocido de las cohortes pretorianas *Gallienae* (HEp 9, 630 = AE 2000, 739 = HEp 11, 479 = AE 2008, 649 = HEpOL 5906), que ya hemos tenido ocasión de citar más arriba y en las otras dos restantes inscripciones de Alcúdia (Arribas Palau y Tarradell Mateu 1987, 131 = García Riaza y Sánchez León 2000, 198 = Moreno Pérez 2007, 93 y HEp 2013, 55 = García Riaza y Sánchez León 2000, 198 = Marimon Ribas y Soler i Nicolau 2013, 496, n.º 10 = Moreno Pérez 2007, 93), ya comentadas.

⁵⁷ Para la antigua *Ercavica* cfr. Lorrio Alvarado et al. (2001); Osuna Ruiz (1997, 169-208); Rubio Rivera (2004, 215-28); Solias i Arís (1997, 209-38).

propaganda hispana: mientras que Galieno y Valeriano son los claros referentes de las dedicatorias, el resto de familiares pasan a un discreto segundo plano, dificultando, así, la capacidad de Galieno, a partir del año 260, de presentarse como el emperador que garantizase la continuidad de la familia en *Hispania*, siendo, así, superado, en último término, por su homólogo galo Póstumo.

En el texto también podemos encontrar otros elementos interesantes para la promoción de la imagen de la familia, como es el caso de los epítetos cívicos y militares imperiales, *cognomina* que los emperadores asignaban a ciertas unidades militares o incluso que ciertas comunidades añadían a sus nombres en honor de los diferentes miembros de la casa imperial. En *Hispania* este fenómeno es tremendamente escaso, pues tan sólo conservamos un ejemplo de un epíteto militar, concretamente el de las cohortes pretorianas *Gallienae* que aparece en el fragmento de diploma militar de la Bética⁵⁸. Resulta un porcentaje muy bajo, del 5% nada más, por debajo de otras provincias como las del Norte de África⁵⁹, que de nuevo subraya la debilidad de la imagen de la familia de Valeriano y Galieno en *Hispania* frente al empuje del usurpador de las Galias.

Por último, resulta muy interesante también analizar la epigrafía peninsular asociada a la *domus Licinia Augusta* desde el punto de vista cronológico⁶⁰ (Figura 6). Podemos apreciar fundamentalmente dos períodos claramente diferenciados: el intervalo 253-260, por un lado, y el período 261-262, por el otro. En el período de gobierno común de Galieno junto a su padre Valeriano, la media de inscripciones que nos ha llegado es de 8,6, con picos de 11 testimonios para los años 254 y 257. Este elevado número de testimonios coincide, en cierta medida, con la introducción, en el gobierno del Imperio, de los hijos de Galieno, Valeriano el Joven y Salonino⁶¹, primero como *Principes Iuventutis* y *Nobilissimi Caesares*⁶², y luego como *Augusti*⁶³. Se crea así una imagen dinástica, en donde Galieno y Valeriano cumplen la función de Augustos más importantes en la Península Ibérica. A partir de la captura de Valeriano en el año 260⁶⁴, de la muerte de los hijos de Galieno en los años 258 y 260, y de

⁵⁸ *HEp* 9, 630 = *AE* 2000, 739 = *HEp* 11, 479 = *AE* 2008, 649 = *HEpOL* 5906.

⁵⁹ Que cuentan con 14 ejemplos de epítetos relacionados con la *domus Licinia Augusta*, un 17,7% del total (Serrano Ordozgoiti 2020, 93-104).

⁶⁰ Para la elaboración de esta parte se ha tenido en cuenta el máximo número de inscripciones posibles en cada año, recordando que un buen número de éstas no es posible fecharlas en un año determinado, sino en un arco cronológico más o menos amplio.

⁶¹ Para las referencias biográficas cfr. *PIR*², L183-4; *RICV*, 1, 116-139; Geiger (2013, 78-79); Glas (2014, 63-74); Kienast (1990, 220-22); Peachin (1990, 38-40).

⁶² Entre los años 255 y 257, para el caso de Valeriano el Joven, y en el año 258, para el caso de su hermano menor Salonino (Kienast 1990, 220-22; Peachin 1988, 38-40).

⁶³ Entre los años 257 y 258, para el caso de Valeriano el Joven, y en el intervalo 258-260, para el caso de su hermano menor Salonino (Kienast 1990, 220-22; Peachin 1988, 38-40).

⁶⁴ Cfr. Glas (2014, 167-86, 319-41); Kienast (1990, 214).

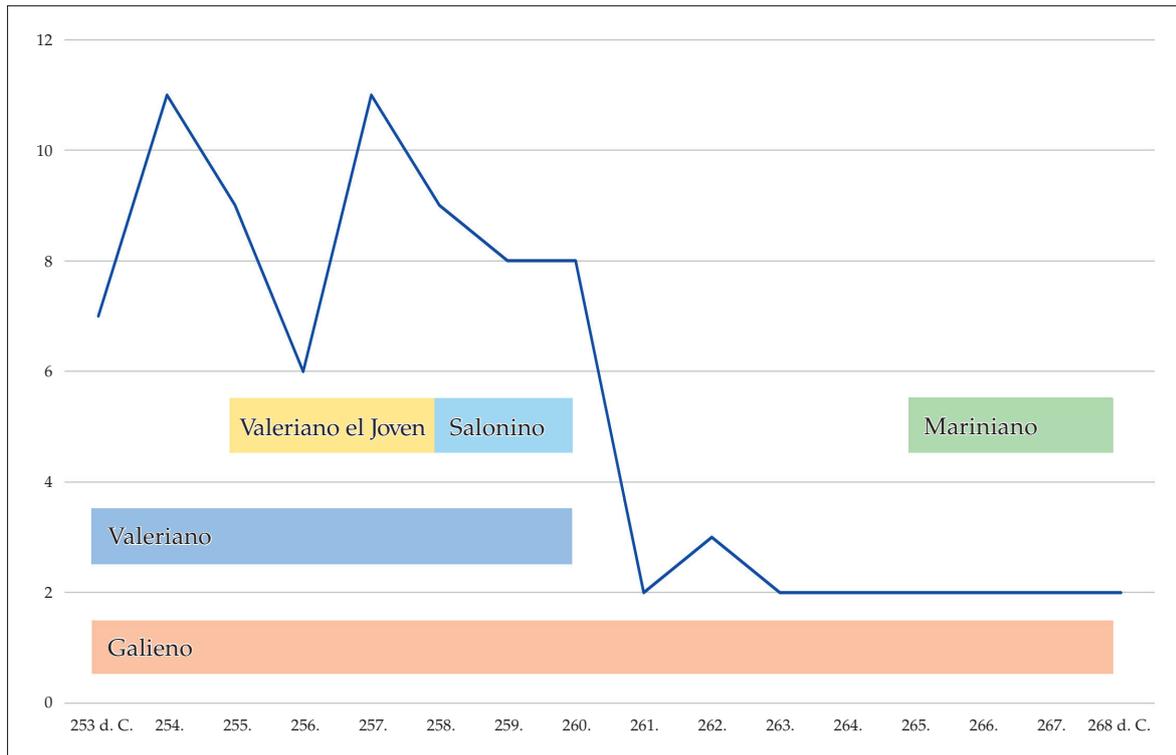


Figura 6

Cronología de los epígrafes (expresada en n.º máximo de casos posibles por año)

la usurpación y entrada de Póstumo en *Hispania* a principios del año 262, el número medio de epígrafes atestiguados desciende a 2,13, un descenso del 75,2% respecto al primer período, con tan sólo un levísimo pico de 3 testimonios máximo en el año 262. La debilidad interna de la institución imperial unida a la aparición de un usurpador con éxito en las provincias occidentales resulta una combinación catastrófica para la imagen de la familia imperial legítima, que prácticamente desaparece en este segundo período de la memoria colectiva de las *civitates* de la Península Ibérica.

3. SAMTHERRSCHAFT VS. ALLEINHERRSCHAFT: COMPARANDO LOS DOS PERÍODOS

Estos dos distintos períodos pueden analizarse más pormenorizadamente de acuerdo con las categorías que hemos utilizado en nuestro estudio. En primer lugar, existe una brecha enorme entre el número máximo de epígrafes de un período y el del otro. Si en el intervalo 253-260 nos encontramos con 18 ejemplos atestiguados como máximo (86% del total), en la segunda fase, del 261 al 262, este número decrece drásticamente hasta 3 casos como máximo⁶⁵, una radical disminución del 83,4% de las inscripciones relacionadas con la familia imperial en *Hispania*. Como acabamos de ver, este brutal descenso se debe a una combinación del fracaso de la concepción dinástica de la *domus Licinia Augusta*, con la captura del padre y la muerte de los herederos del emperador en el año 260, y del éxito de la usurpación de Póstumo en *Hispania* a partir del año 262, que impide cualquier manifestación epigráfica del emperador legítimo en la Península Ibérica. También se pueden ver notables diferencias en los tipos utilizados. Si en el período 253-260 los miliarios constituyen más de 1/3 de los testimonios (7 ejemplos, 39%), con una participación generosa de los pedestales de estatua (6 casos, 33%) y de las placas (4 ejemplos, 22%), en el intervalo 261-262 los miliarios y las placas desaparecen completamente del registro epigráfico para dar entrada al diploma militar. El cambio cronológico, por tanto, comporta un notable empobrecimiento de los tipos disponibles y una merma de la capacidad representativa de la *domus Augusta*: en este segundo período tan sólo el pedestal de estatua de Mérida ejerce en toda *Hispania* una función representativa de primer nivel, acorde con la institución a la que representa, función que además es inmediatamente anulada por la *damnatio* que los seguidores de Póstumo practican sobre la pieza.

Las localidades de proveniencia de los hallazgos epigráficos también sufren un notable cambio en los dos momentos históricos. Entre los años 253 y 260 *Corduba* y *Pollentia* se erigen como enclaves relevantes de la imagen de Valeriano, Galieno y su familia, con 3 ejemplos atestiguados cada una (17%). Entre los años 261 y 262, sin embargo, ninguna *civitas* destaca sobre otra en número de hallazgos y la imagen de Galieno y Salonina se diluye durante la ocupación de *Hispania* por parte del usurpador Póstumo. De la misma forma ocurre con la distribución de los epígrafes por provincias romanas. Si en el período 253-260 la *Citerior* es la gran representante de la *domus Licinia Augusta* en la Península Ibérica (13 ejemplos, 72%), seguida de lejos por la Bética (4 casos, 22%), en el intervalo 261-262 esta hegemonía se fractura y ninguna provincia prevalece sobre la otra. El entramado epigráfico de la familia se deshilacha en *Hispania* en este segundo momento de su dominio y su imagen y su capacidad de convicción, por tanto, sufren en la misma medida.

⁶⁵ Dos de ellos son seguros: el pedestal de Mérida (AE 1993, 914 = HEp 5, 87 = CIIAE 57 = HEpOL 20720) y el diploma militar de la provincia de Sevilla (HEp 9, 630 = AE 2000, 739 = HEp 11, 479 = AE 2008, 649 = HEpOL 5906). El otro ejemplo posible es el de la problemática columna de la Coruña (CIL II, 2560 = HEpOL 8370), que, debido a la escasez de información, tan sólo podemos datar entre los años 253 y 268.

La evolución de la titulatura imperial de Galieno en *Hispania* resulta un tanto problemática para los dos períodos, debido a la falta de testimonios en el segundo intervalo. Si entre los años 253 y 260 la titulatura de Galieno responde a las mismas dinámicas que hemos visto con anterioridad en su comparativa con Valeriano, con una fuerte presencia de los títulos de tradición republicana y de los *cognomina ex virtute*, entre los años 261 y 262 esta tendencia se agudiza, con un relativamente alto porcentaje de los títulos *Germanicus*, *Dacicus* o *Imperator*, en detrimento de títulos más generales como *Pius*, *Felix* o *Augustus*. Esta dinámica, sin embargo, resulta un tanto ficticia por la falta de ejemplos a disposición: casi todos provienen del pedestal de Mérida y, por tanto, se produce una tendencia a la igualdad entre todos los términos que no se da en entornos epigráficos con un número más alto de testimonios. Donde, en cambio, sí que vemos diferencias relevantes es en la presencia de *damnatio memoriae* en el texto. Si en el primer período ninguno de los 18 ejemplos relacionados con la *domus Licinia Augusta* fue erosionado intencionadamente, en el segundo intervalo nos encontramos con el caso del pedestal de Mérida. La censura de la imagen de la familia, por tanto, se centra solamente en un concreto momento del segundo período, mientras que el primero permanece libre, lo que subraya la general indiferencia que se produce en la imagen de la familia imperial tras la desaparición o caída de todos sus miembros en el año 268.

El análisis de los dedicantes de los epígrafes provenientes de *Hispania* también nos indica diferencias sustanciales entre los dos períodos ya mencionados. Si en el período 253-260 los dedicantes conocidos son todos ellos *civitates* (7 ejemplos, 39%), en el intervalo 261-262 tan sólo lo son miembros de la administración, en este caso concreto *Publius Clodius Laetus Macrinus*, *vir clarissimus* y *legatus pro praetore* de la *Lusitania*. Las dedicatorias de comunidades desaparecen completamente y la exigua responsabilidad recae en hombres fuertes del emperador, cada vez más acorralados ante el empuje de Póstumo. Las diversas ciudades, por tanto, pierden en este segundo período el vínculo con el poder imperial central y se abandonan al usurpador de turno, quedando la imagen de Galieno tocada de muerte en la provincia más occidental del Imperio. En lo que respecta a los dedicados, la tendencia sigue la decadencia que ya hemos descrito. En el primer período son 5 los miembros de la *domus Licinia Augusta* que están atestiguados en la epigrafía hispana sin sombra de duda: Galieno (9 ejemplos, 36%), Valeriano (*ibid.*), Salonina (2 ejemplos, 8%), Valeriano el Joven y Salonino (1 caso cada uno). En el segundo intervalo, en cambio, tan sólo aparece Galieno en los escasos testimonios que, como máximo, podemos hipotizar, lo que reduce la presencia de su persona en *Hispania* a una mínima expresión, una breve anécdota entre los años 261 y 262.

Por último, conviene mencionar también la evolución del limitadísimo uso de los epítetos imperiales cívicos y militares en la epigrafía *Hispana*. Si bien entre los años 253 y 260 no tenemos constancia de epíteto alguno, entre los años 261 y 262 sí que tenemos atestiguado un epíteto militar en el diploma de la provincia Bética. El ejemplo superviviente es una forma muy explícita de indicarnos la paupérrima presencia de este tipo de prácticas en *Hispania*, ciertamente inexistentes entre las comunidades

hispanas, que parecen dar la espalda a la familia imperial en cualquier momento de su reinado, al revés de lo que sucede en otras provincias del Imperio como en las del Norte de África.

4. CONCLUSIONES

Los testimonios epigráficos latinos que conservamos hoy en día de la *domus Licinia Augusta* (253-268) en *Hispania* constituyen una oportunidad de análisis excepcional para estudiar las dinámicas y los comportamientos asociados al poder a mediados del siglo III. Tan sólo un reducido grupo de 20 inscripciones en latín pueden darnos la clave para entender cómo se promocionó a la familia imperial de Valeriano y Galieno en la región más occidental del mundo conocido.

Lo primero que notamos es la gran diferencia entre los resultados obtenidos en *Hispania* y en las provincias más centrales del Imperio como Italia o el Norte de África. Durante el gobierno de la *domus Licinia Augusta*, entre 253 y 268, las regiones limítrofes del Imperio se comportaron de manera totalmente desigual respecto a las regiones centrales del Imperio, con Roma a la cabeza. Póstumo en el oeste se alimentó del descontento de las elites locales y promovió activamente una adhesión a su política e imagen que excluía cualquier forma de representación de la *domus Licinia Augusta* en la periferia del Imperio. Así, mientras que en Italia y en el Norte de África encontramos más de 100 inscripciones en cada zona atribuibles a las intervenciones de la familia imperial o de las élites en favor de la *domus Licinia Augusta*, en occidente apenas encontramos un total de 20-21 casos, lo que ejemplifica perfectamente la pérdida de influencia y de acción de la familia de Valeriano y de Galieno en momentos tan apremiantes para la estabilidad de la institución imperial a mediados del siglo III.

En segundo lugar, podemos ver cómo, en *Hispania*, entre 253 y 268, los pedestales de estatua y los miliarios son los verdaderos protagonistas de la imagen del poder de la familia imperial. Con un porcentaje elevado, del 35%, y 7 ejemplos diferentes por categoría, bases de estatua conmemorativas y miliarios en las diferentes vías de la Península se convierten en la estrategia de comunicación por excelencia de la *domus Licinia Augusta*, promocionando a los diferentes miembros de la familia tanto en los núcleos urbanos y centros de poder más importantes como en las zonas rurales y carreteras de comunicación entre estos mismos núcleos.

Las dos ciudades más importantes, por tanto, para la imagen del poder de la *domus Licinia Augusta* en la epigrafía latina hispana resultan ser *Corduba*, capital de la provincia *Baetica*, y *Pollentia*, en la isla de Mallorca. A medio camino encontramos *Emerita Augusta*, capital de la *Lusitania*, con tan sólo un testimonio, mientras que *Tarraco*, capital de la *Citerior*, no alberga ejemplo alguno. Esta desigual distribución de la imagen epigráfica de la familia imperial en los principales centros de poder hispanos fue causa o síntoma de problemas en la adhesión de las elites locales al proyecto centralista romano. Los exiguos datos proporcionados por los epítetos, inexistentes para el caso de los epítetos cívicos, confirman esta tendencia. Todas estas grietas en

la consolidación de la relación entre la familia imperial y las élites coloniales fueron, muy probablemente, aprovechadas por Póstumo y sus partidarios para establecer su dominio en la Península entre 261 y 262, hasta el año 269.

Con todo, las distintas comunidades de la Península Ibérica son las principales valedoras de la *domus Licinia Augusta* en *Hispania*. Proporcionan más 1/3 del total de dedicatorias y se reparten por toda la geografía hispana, desde *Ossonoba* en el suroeste hasta *Pollentia*, en las Baleares, y desde *Ercavica* en el centro de la meseta, hasta *Corduba*, en el valle del antiguo *Baetis*. Con un tímido caso, el del *legatus Lusitaniae Publius Clodius Laetus Macrinus* de *Emerita*, atestiguamos una dedicatoria de un alto cargo del Estado romano, pero, por lo demás, no tenemos ninguna mención ni de estamentos del ejército, de personal de culto y sacerdocios o, incluso, de privados locales adinerados, habitualmente siempre deseosos de complacer a los emperadores con monumentos y pedestales de estatua. Estas ausencias confirman los escasos apoyos mostrados por personajes poderosos concretos en *Hispania* por la familia imperial reinante en el momento, lo que, posiblemente, fuese utilizado por Póstumo para sus propios planes de dominio en la Península Ibérica.

Finalmente, podemos identificar en la epigrafía latina de la *domus Licinia Augusta* en *Hispania* dos períodos diametralmente opuestos y diferentes. Así, mientras que el primer período, del 253 al 260, se caracteriza por una imagen dinástica global, con Valeriano y Galieno a la cabeza, seguidos de Salonina y de sus hijos, Valeriano el Joven y Salonino, con una notable presencia de 8-9 epígrafes por año, durante el segundo período, entre el 261 y el 268, hay un colapso total de la autorrepresentación de Galieno y Salonina en estas provincias, con 2 testimonios de media como máximo por año, lo que representa el fracaso total de la presencia imperial en *Hispania*, favorecido por la aparición de Póstumo entre los años 261 y 262. Galieno, por tanto, no puede reforzar su imagen personal e impedir que las provincias occidentales, como gran parte del Imperio, acaben en manos de caudillos locales y falsos usurpadores, siempre dispuestos a halagar a sus élites a cambio de traición al poder central romano, amenazando así la unidad y la prosperidad del Imperio, en un período fuertemente condicionado por la crisis de la institución imperial.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo está financiado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, según Resolución de 25 de septiembre de 2017, de la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de profesorado universitario de 22 de diciembre de 2016, y enmarcado dentro del 930692 Grupo de Investigación sobre Ciudades Romanas de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por Estela Beatriz García Fernández y Ana Mayorgas Rodríguez. Aprovecho la ocasión para agradecer a los responsables del Archivo Epigráfico de Hispania y de la revista *Hispania Epigraphica*, a la directora Isabel Velázquez Soriano, a la subdirectora María del Rosario Hernando Sobrino, a los secretarios Paloma Balbín Chamorro y José Luis Gamallo Barranco y a todo el Equipo Técnico y de Redacción de la revista por su inestimable ayuda y sacrificio, gracias a los cuales este trabajo ha sido posible.

FUENTES LITERARIAS

- AURELIO VÍCTOR, *Liber de Caesaribus, Origo Gentis Romanae, De Viris Illustribus Urbis Romae y Epitome de Caesaribus*, GRUENDEL, R. (ed.) (1970): Zwickau.
- EUTROPIO y AURELIO VÍCTOR, *Breviario y Libro de los césares*, FALQUE, E. (tr.) (2008): Madrid.
- EUTROPIO y RUFO FESTO, *Breviarium historiae romanae y Breviarium rerum gestarum populi Romani*, SCHOENBERGER, F. X. (ed.) (1805): Wien.
- OROSIO, *Historiarum Adversum Paganos Libri VII*, ZANGEMEISTER, K. F. W. (ed.) (1889): Lipsia.
- OROSIO, *Historias*, SÁNCHEZ SALOR, E. (tr.) (1982): Madrid.
- ZONARAS, *Epitome historiarum III*, DINDORFIUS, L. (ed.) (1870): Lipsia.
- ZONARAS, *The History of Zonaras. From Alexander Severus to the Death of Theodosius the Great*, BANCHICH, T. y LANE, E. (tr.) (2009): London & New York.
- ZÓSIMO, *Historia Nova*, BEKKER, I. (ed.) (1837): Bonn.
- ZÓSIMO, *Nueva Historia*, CANDAU MORÓN, J. M. (tr.) (1992): Madrid.

ABREVIATURAS

- AE = CORBIER, M. ET AL. (eds.) (1888-): *L'Année Épigraphique*, París.
- CIAE = RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (2003): *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emérita*, Mérida.
- CIL = MOMMSEN, T. ET AL. (eds.) (1863-1936): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin.
- CIL 17/1 = SCHMIDT, M. G. y CAMPEDELLI, C. (eds.) (2015): *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII. Pars I: Provinciarum Hispaniae et Britanniae, fasciculus I. Miliaria provinciae Hispaniae Citerioris*, Berlin & Boston.
- CIL II 2 /14 = ALFÖLDY, G. ET AL. (eds.) (1995-2016): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV, Conventus Tarraconensis*, Berlin.
- CIL II 2 /7 = STYLOW A. U. (ed.) (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars VII. Conventus Cordubensis*, Berlín - Nueva York.
- CIL XVII/1.1 = SCHMIDT, M. G. y CAMPEDELLI, C. (eds.) (2015): *Corpus Inscriptionum Latinarum XVII. Pars I: Provinciarum Hispaniae et Britanniae, fasciculus I. Miliaria provinciae Hispaniae Citerioris*, Berlin & Boston.
- CIL XVII/2 = WALSER G. (ed.) (1986): *Miliaria provinciarum Narbonensis Galliarum Germaniarum*. Berlin.
- CIL XVII/4 = KOLB A. y WALSER G. (eds.) (2005-2012): *Illyricum et provinciae Europae Graecae*, Berlin.
- CILA 6 = GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS MANJARRÉS, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, 3, 1, Sevilla.

- CILA 8 = PASTOR MUÑOZ, M. (2002): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, 4, Sevilla.
- CIRPBu = CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. y ALONSO ÁVILA, A. (2000): *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*, Valladolid.
- ELST = BELTRÁN LLORIS, F. (1980): *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*, Valencia.
- ENAR = MAÑANES PÉREZ, T. (1982): *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca.
- ERAs = DIEGO SANTOS, F. (1959): *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo.
- ERPLE = RABANAL ALONSO, M. A. y GARCÍA MARTÍNEZ, S. M. (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León.
- ERZ = FATAS, G. y MARTÍN BUENO, M. A. (1977): *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza, Diputación Provincial, Institución Fernando el Católico.
- ETERAI = ELORZA, J. C. (1967): *Ensayo topográfico de epigrafía romana Alavesa*, Vitoria.
- HAE = *Hispania Antiqua Epigraphica*. Suplemento anual de *Archivo Español de Arqueología* 1959-1969, Madrid.
- HEp = *Hispania Epigraphica*, Madrid.
- HEpOL = *Hispania Epigraphica on line*, Alcalá de Henares.
- ILER = VIVES, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona.
- ILPGr = PASTOR MUÑOZ M. y MENDOZA EGUARAS A. (1987): *Inscripciones Latinas de la Provincia de Granada*, Granada.
- ILS = DESSAU, H. (ed.) (1892-1916): *Inscriptiones Latinae Selectae*, Berlin.
- IRAT = GOROSTIDI PI, D. y BERNI MILLET, P. (2010): *Ager Tarraconensis 3. Les inscriptions romanes*, Tarragona.
- IRCP = D'ENCARNAÇÃO, J. (1984): *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra.
- IRMNA = CASTILLO, C. ET AL. (1981): *Inscripciones Romanas del Museo de Navarra*, Pamplona.
- IRPLE = DIEGO SANTOS, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.
- IRSAT = CORELL, J. y GÓMEZ FONT, X. (2002): *Inscripciones romanes del País Valencià I. Saguntum y el seu territorio*, Valencia.
- MINOH = RODRÍGUEZ COLMENERO, A. ET AL. (2004): *Miliarios e outras inscrições viarias romanas do Noroeste hispánico (Conventos Bracerense, Lucense e Asturicense)*, Santiago de Compostela.
- MPT = LOSTAL, J. (1992): *Los miliarios de la provincia tarraconense: conventos, tarraconense, cesaraugustano, cluniense y cartaginense*, Zaragoza.
- PIR² = GROAG, E. ET AL. (eds.) (1933-): *Prosopographia Imperii Romani*, Berlín & Leipzig.
- PLRE = JONES, A. H. M. ET AL. (eds.) (1971): *The Prosopography of the Later Roman Empire*, Cambridge, Vol. I.

RAP = GARCÍA, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal: aditamentos e observações as «Religiões da Lusitânia» de J. Leite de Vasconcelos: fontes epigráficas*, Lisboa.

RE = WISSOWA, G. ET AL. (eds.) (1894-1980): *Paulys Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft: neue Bearbeitung*, Stuttgart.

RIC = MATTINGLY, H. y SYDENHAM, E. A. (eds.) (1923-1994): *The Roman Imperial Coinage*, London.

RIT = ALFÖLDY G. (1975): *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARRIBAS PALAU, A. y MIGUEL TARRADELL M. (1987): «El Foro de Pollentia: noticia de las primeras investigaciones», *En Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, 121-36.

BAKKER, L. (1993): «Raetien unter Postumus. Das Siegesdenkmal einer Juthungenschlacht im Jahre 260 n. Chr. aus Augsburg», *Germania* 71 (1-2), 369-86.

BERGEMANN, J. (1990): *Römische Reiterstatuen: Ehrendenkmäler im öffentlichen Bereich*. Mainz.

BESLY, E. (1984): «The gold coinage of the Gallic Empire», *The Numismatic Chronicle. The Journal of the Royal Numismatic Society* 144, 228-33.

CABALLOS RUFINO, A. (2009): «Diploma militar en beneficio de M. Aurelio Silvino (7.1.234)», *En Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua: homenaje al Dr. Armin U. Stylow*, Madrid, 77-84.

CABALLOS RUFINO, A. y FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1999): «Novedades, estado de la cuestión y expectativas de la epigrafía en bronce en Andalucía», *En XI Congresso internazionale di Epigrafia greca e latina (Roma, 18-24 settembre 1997): Atti*, Roma, 653-60.

CARRASCO GÓMEZ, I. (2001): «Intervención arqueológica de urgencia en un solar sito en la calle Góngora número 13 esquina a calle Teniente Braulio Laportilla (Córdoba)», *En Anuario arqueológico de Andalucía 1997*, Córdoba, 199-208.

CASTILLO RAMÍREZ, E. (2009): *Propaganda política y culto imperial en Hispania (de Augusto a Antonino Pío): reflejos urbanísticos*, Madrid.

CEÑAL MARTÍNEZ, H. (2009): «Soldados hispanos en las cohortes pretorianas», *Aquila legionis* (12), 59-80.

CEPAS PALANCA, A. (1997): *Crisis y continuidad en la Hispania del siglo III*, Madrid.

CRESPO PÉREZ, C. (2014): *La condenación al olvido (damnatio memoriae): la deshonra pública tras la muerte en la política romana (siglos I-IV d. C.)*, Salamanca y Madrid.

CHRISTOL, M. (1997): *L'Empire romain du IIIe siècle: histoire politique (de 192, mort de Commode, à 325, Concile de Nicée)*, Paris.

DE BLOIS, L. (1976): *The Policy of the Emperor Gallienus*. Leiden.

DRINKWATER, J. F. (1987): *The Gallic Empire: separatism and continuity in the north-western provinces of the Roman Empire A.D. 260-274*, Stuttgart.

- DUPRÉ RAVENTÓS, X. (2004): *Las capitales provinciales de Hispania. 1, Córdoba: Colonia Patricia Corduba*, Roma.
- EDMONDSON, J. C. (2007): «The cult of Mars Augustus and Roman imperial power at Augusta Emerita (Lusitania) in the third century A.D: a new votive dedication», En *Culto imperial: política y poder. Actas del Congreso Internacional, Mérida, 18-20 de mayo, 2006*, Roma, 543-75.
- FISHWICK, D. (1987): *The imperial cult in the Latin West: studies in the ruler cult of the western provinces of the Roman Empire*, Leiden & New York.
- GARCÍA RIAZA, E. y SÁNCHEZ LEÓN, M. L. (2000): *Roma y la municipalización de las Baleares*, Palma.
- GARCÍA-BARBERENA UNZU, M.; UNZU URMENETA, M. y VELAZA FRÍAS, J. (2014): «Nuevas inscripciones romanas de "Pompelo"», *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafia* (76), 323-44.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (2006): «Corduba y Colonia Patricia: historia de dos ciudades», En *El concepto de lo provincial en el Mundo Antiguo: homenaje a la profesora Pilar León Alonso. (vol.1.)*, Córdoba, 251-66.
- GARRIGUET MATA, J. A. (1997): «El culto imperial en las tres capitales provinciales hispanas: fuentes para su estudio y estado actual del conocimiento», *Anales de Arqueología Cordobesa*, Córdoba, 8, 43-68.
- GEIGER, M. (2013): *Gallienus*, Frankfurt am Main.
- GLAS, T. (2014): *Valerian: Kaisertum und Reformansätze in der Krisenphase des Römischen Reiches*, Paderborn.
- GOLTZ, A.-HARTMANN, U. (2008), «Valerianus und Gallienus», En *Die Zeit der Soldatenkaiser: Krise und Transformation des Römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr. 235-284*, Berlin, 223-295.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (2000): «Nuevo diploma militar de Galieno», En *Epigraphai. Miscellanea epigrafica in onore di Lidio Gasperini. 1-2*, Tivoli (Roma), 429-34.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (2008): *Epigrafía jurídica de la Bética*, Roma.
- GONZÁLEZ GERMAIN, G. y CARBONELL MANILS, J. (2013): *Epigrafía hispánica falsa del primer Renacimiento español: una contribución a la historia ficticia peninsular*, Bellaterra.
- HØJTE, J. M. (2005): *Roman imperial statue bases: from Augustus to Commodus*, Aarhus.
- JEHNE, M. (1996): «Überlegungen zur Chronologie der Jahre 259 bis 261 n. Chr. im Lichte der neuen Postumus-Inschrift aus Augsburg», *Bayerische Vorgeschichtsblätter* 61, 185-206.
- KIENAST, D. (1990): *Römische Kaisertabelle: Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt.
- KOETHE, H. (1942): «Zur Geschichte Galliens im dritten Viertel des 3. Jahrhunderts», *Bericht der Römisch-Germanischen Kommission*, 32, 199-224.
- KÖNIG, I. (1981): *Die gallischen Usurpatoren von Postumus bis Tetricus*, München.

- LE BOHEC, Y. (2017): *Histoire des guerres romaines: Milieu du VIIIe siècle avant J.-C.-410 après J.-C.*, Paris.
- LEÓN, P. (ed.) (1996): *Colonia Patricia Corduba: Una reflexión arqueológica*, Sevilla.
- LORRIO ALVARADO, A. J.; RIPOLLÈS, P. P.; SÁNCHEZ DE PRADO, M. D. y VALERO TÉVAR, M. A. (2001): *Ercavica: La muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid.
- MAIRAT, J. (2014): «The Coinage of the Gallic Empire», Oxford.
- MARIMON RIBAS, P. y SOLER I NICOLAU, A. (2013): «Nueva lectura de las piezas CIBal 42 y 43», *Epigraphica: periodico internazionale di epigrafia* (75), 486-98.
- MOLINA TORRES, Ma. P. (2008): «Epigrafía estatuaría de culto imperial en los conventus Cordubensis e Hispalensis», *Florentia Iliberritana* (19), 241-276-276.
- MORENO PÉREZ, S. (2007): «Contexto y funcionalidad de las representaciones escultóricas pétreas de Pollentia», *Arqueología y Territorio* (4), 87-106.
- OSUNA RUIZ, M. (1997): «Ercávica». En *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca: homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, 169-208.
- PARETI, L. (1952): *Storia di Roma e del mondo romano*, Torino.
- PEACHIN, M. (1988): «Gallienus Caesar? -», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 74, 219-24.
- PEACHIN, M. (1990): *Roman Imperial Titulature and Chronology, A.D. 235-284*, Amsterdam.
- PEREA YÉBENES, S. (2001): «Epigrafía militar en publicaciones recientes (I)», *Aquila legionis* (1), 75-112.
- PEREA YÉBENES, S. (2009): «Los diplomas militares: documentos singulares para la integración jurídica y social de los soldados "peregrini" al servicio de Roma. Una introducción a su estudio», En *Formas de integración en el mundo romano: actas del VI Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos*, Madrid, 97-118.
- PÉREZ CENTENO, M. R. (1997): «Evolución de las ciudades insulares del "conventus carthaginiensis" durante el siglo III d. C: Pollentia, Palma y Ebusus», *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història* (47), 261-68.
- PORTILLO GÓMEZ, A. (2016): «El templo de la calle Morería en el Forum Novum de Colonia Patricia Corduba. Análisis arquitectónico y funcional», Córdoba.
- PORTILLO GÓMEZ, A. (2018): *El Forum Novum de Colonia Patricia: análisis arquitectónico, estilístico y funcional*, Madrid.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L.; VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. y GIJÓN GABRIEL, E. (1993): «Un nuevo pedestal de Galieno encontrado en Mérida», *Anas. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida* (6), 75-84.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y BAENA DEL ALCÁZAR, L. (2012): «Excavaciones arqueológicas en Cártama durante los años 1833 y 1834», *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* (34), 165-220.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. y SAYAS ABENGOCHEA, J. J. (2001): *Historia antigua de España*, Madrid.

- RUBIO RIVERA, R. (2004): «La ciudad romana de Ercávica», En *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*, Toledo, 215-28.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. (2014): *Historia Antigua de la Península Ibérica*, Madrid.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. y ABAD VARELA, M. E. (2013): *Historia antigua de la Península Ibérica II: época tardoimperial y visigoda*, Madrid.
- SERRANO ORDOZGOITI, D. (2018): «Pedestal de estatua en honor de Galieno proveniente de Mérida», *Boletín del Archivo Epigráfico* 1, 46-49.
- SERRANO ORDOZGOITI, D. (2020): «Autorappresentazione imperiale della domus Licinia Augusta nell'epigrafia latina del Nord d'Africa (253-268 d. C.): una nuova sintesi», En *L'Africa romana XXI: L'epigrafia del Nord Africa: novità, riletture, nuove sintesi*, Faenza, 93-104.
- SOLIAS I ARÍS, J. M. (1997): «Territorium y topografía de Ercávica», En *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca: homenaje a Francisco Suay Martínez*, Cuenca, 209-38.
- STEWART, P. (2003): *Statues in Roman society: representation and response*, Oxford & New York.
- STROBEL, K. (1993): *Das Imperium Romanum im «3. Jahrhundert»: Modell einer historischen Krise? Zur Frage mentaler Strukturen breiterer Bevölkerungsschichten in der Zeit von Marc Aurel bis zum Ausgang des 3. Jh.n.Chr*, Stuttgart.
- VAQUERIZO GIL, D. y MURILLO REDONDO, J. F. (2010): «Ciudad y suburbia en Corduba: una visión diacrónica (siglos II a. C. - VII d. C.)», En *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica: topografía, usos, función*, Córdoba, 455-522.
- VAQUERIZO GIL, D. y MURILLO REDONDO, J. F. (2011): «Novedades de arqueología en Corduba, Colonia Patricia», En *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*, Roma, 9-46.
- VARNER, E. R. (2004): *Mutilation and transformation: Damnatio memoriae and Roman imperial portraiture*, Leiden & Boston.
- WITSCHHEL, C. (2009): «Hispania en el siglo III», En *Hispaniae: las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, 473-503.